

10226 *DECRETO 1361/1974, de 20 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.*

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día veintidós del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

10227 *DECRETO 1362/1974, de 20 de mayo, por el que se nombra Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara al General de División don Federico Gómez de Salazar y Nieto.*

Vengo en nombrar Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara al General de División don Federico Gómez de Salazar y Nieto, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

10228 *DECRETO 1363/1974, de 20 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General don Juan Herrera López pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Juan Herrera López pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por cumplir la edad reglamentaria el día veintidós del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10229 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica haber sido nombrada Auxiliar Administrativo del grupo 2.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo doña Concepción Cáceres Losada.*

Como resultado del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1972, para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo del grupo 2.º de la Escala de Funcionarios propios de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, y realizado el periodo de prácticas al que se refiere la base décima de la correspondiente convocatoria,

Esta Dirección, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso-oposición, ha resuelto nombrar Auxiliar Administrativo del grupo 2.º de la Escala General de Funcionarios propios del Organismo a doña Concepción Cáceres Losada.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10230 *ORDEN de 21 de abril de 1974 por la que se prorroga el nombramiento de Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla a don Francisco González García.*

Hmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678-1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto),

Este Ministerio ha resuelto prorrogar el nombramiento de Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla a don Francisco González García, Catedrático de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

10231 *DECRETO 1364/1974, de 25 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Alava don Antonio Berbiela Gómez.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, punto dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Alava don Antonio Berbiela Gómez, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

10232 *DECRETO 1365/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Navarra a don Antonio Berbiela Gómez.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, punto dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Navarra a don Antonio Berbiela Gómez, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

10233 *DECRETO 1366/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Jefe de la División Regional Agraria del Centro a don Pablo Paños Martí.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Jefe de la División Regional Agraria del Centro a don Pablo Paños Martí.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER